



Los profesionales de internet conocen los efectos de la nueva 'Ley de Cookies'

El primer procedimiento sancionador de la Agencia de Protección de Datos de acuerdo a la normativa genera inquietud entre las empresas del sector

:: GMCYL

SALAMANCA. Charrosfera, asociación sin ánimo de lucro con base en Salamanca que reúne a profesionales que trabajan en el entorno de internet, organizó ayer en la Facultad de Ciencias una jornada titulada '¿Cumple tu web la Ley de Cookies?', con la que pretendía analizar la reciente modificación de la ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de Información y Comercio Electrónico, un cambio normativo



Ponentes y participantes en la jornada, ayer en Ciencias. :: ALMEIDA

conocido como 'Ley de Cookies'. Esta trasposición a la legislación española de la directiva europea en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información se llevó a cabo en abril de 2012, pero es ahora, con el primer procedimiento sancionador por parte de la Agencia Española de Protección de Datos, cuando los responsables de servicios en el entorno digital han empezado a tomarse en serio la implementación de las medidas exigidas. Con el fin de dar respuesta a las inquietudes de profesionales y usuarios en general, la asociación Charrosfera programó esta jornada en la que se desgranaron las principales cuestiones acerca de la nueva normativa. Para analizar los diferentes aspectos de la implementación de la norma, tomaron parte en las jornadas Sara Díez, abogada de D&S Asociados, Carlos Álvarez, director de tecnología en Obtura Code, Agustín Lorenzo, de la Asociación de Empresas Salmantinas de Tecnologías de la Información y Comunicación (Aestic), así como de varios miembros de Charrosfera.